

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25465 *Resolución de 4 de diciembre de 2025, del Ayuntamiento de Hernani (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 233, de 4 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Hernani, 4 de diciembre de 2025.–El Alcalde, Xabier Lertxundi Asteasuinzarra.